



Pachuca Hgo; 20 de febrero del 2022.

RECIBE CONGRESO TERCERA ENTREGA DEL INFORME DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE HIDALGO

De conformidad con la Ley de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas del Estado de Hidalgo, la mañana de este domingo el Poder Legislativo, a través de diputado presidente, Jorge Hernández Arous, recibió de la Auditoría Superior la tercera entrega de los informes individuales y el Informe General de la Cuenta Pública 2020.

La exposición, a cargo de Armando Roldán, Auditor Superior del Estado de Hidalgo, comprendió el análisis a los estados financieros, presupuestarios, programáticos, inventario de bienes muebles e inmuebles, el estado de la deuda pública, avances físico-financieros de las obras, así como toda aquella información que refleja el registro de las operaciones derivadas de la aplicación y ejercicio de la Ley de Ingresos y Presupuesto de Egresos del Estado y municipios, de los programas y metas alcanzadas, y demás estados complementarios y aclaratorios.

En ese sentido, se dio a conocer, principalmente, la práctica de 231 auditorías concluidas en este periodo, clasificadas en: 92 Auditorías Financieras, 92 Auditorías de Cumplimiento, 42 Auditorías de Inversiones Físicas y 5 Auditorías al Desempeño; presentando, además el diagnóstico sobre la implementación del Presupuesto Basado en Resultados (PBR) y Sistema de Evaluación del Desempeño (SED) 2021, de los 84 municipios.

Respectivo a los resultados de los Informes Individuales de Auditoría, se dijo que se contabilizan 896 recomendaciones que derivan de auditorías financieras, de cumplimiento e inversiones físicas, orientadas a fortalecer los procesos administrativos y los sistemas de control interno, y se generaron 346 Pliegos de Observaciones; determinando observaciones cuantificables en términos monetarios, sobre las cuales, las entidades fiscalizadas presentaron aclaraciones y justificaciones a las observaciones en los plazos establecidos para tal fin, de lo cual subsiste un importe pendiente de solventar de 226 millones 449 mil 809 pesos.

Por su parte, el diputado presidente agradeció la disposición de la ASEH para dar cumplimiento a los principios de legalidad, imparcialidad y confiabilidad y remarcó la importancia del trabajo conjunto, pues aseguró “el combate a la corrupción, es algo que nos concierne a todas y todos”.

Finalmente, reiteró su compromiso como presidente de la Comisión Inspector de la Auditoría Superior del Estado para seguir coordinando y dirigiendo las acciones entre el Congreso del Estado y la Auditoría Superior del Estado, garantizando el mejor desempeño, la transparencia y los principios de honestidad y servicio para con toda la ciudadanía hidalguense.



www.congreso-hidalgo.gob.mx
(771) 71.744.00

Plaza Cívica Miguel Hidalgo, "Centro Cívico",
Carretera México-Pachuca Km. 84.5, Col. Carlos Rovirosa,
C.P. 42082, Pachuca de Soto, Hidalgo, México.